



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR

CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL POSGRADO**

**Fecha:** 29 de Noviembre de 2017

**Duración:** de 17:13 a 19:00 hrs.

**Lugar:** Sala 1 de los Consejos Académicos de Área

**Asistentes:**

**Integrantes de la Comisión Permanente del Posgrado**

• Dr. Melchor Sánchez Mendiola <i>Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa</i>
• Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández <i>Directora de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular</i>
• Dr. Adrián Alejandro Martínez González <i>Director de Evaluación Educativa</i>

• Dr. Javier Nieto Gutiérrez	<i>Coordinador de Estudios de Posgrado</i>
• Mtro. Francisco Reyna Gómez	<i>Posgrado de Arquitectura</i>
• Dr. Julio Frías Peña	<i>Posgrado de Artes y Diseño</i>
• Dra. Aurea Orozco Rivas	<i>Posgrado de Ciencias Biomédicas</i>
• Dr. José Alfredo Delgado Guzmán	<i>Posgrado de Ciencias de la Administración</i>
• Dra. Elizabeth Solleiro Rebolledo	<i>Posgrado de Ciencias de la Tierra</i>
• Dra. Gloria Vilaclara Fatjó	<i>Posgrado de Ciencias del Mar y Limnología</i>
• Dr. Luis Emilio Orgaz Baque	<i>Posgrado de Ciencias Químicas</i>
• Dra. María Esther Urrutia Aguilar	<i>Posgrado de Docencia para la Educación Media Superior</i>
• Dra. Celia Díaz Argüero	<i>Posgrado de Lingüística</i>
• Dra. Maricela Luna Muñoz	<i>Posgrado de Neurobiología</i>
• Dra. Graciela González Juárez	<i>Posgrado de Pedagogía</i>
• Dra. Juana Elvira Suárez Conejero	<i>Posgrado de Trabajo Social</i>
• Dr. Héctor Quiroz Rothe	<i>Posgrado de Urbanismo</i>
• Dr. Javier Gómez Castellanos	<i>Posgrado en Ciencias e Ingeniería de la Computación</i>

**Asesoría CODEIC**

• Mtra. Laura Elena Rojo Chávez <i>Subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos</i>
• Mtra. Nancy Sofía Contreras Michel <i>Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación</i>
• Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova <i>Subdirector de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura</i>



#### Orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión
- III. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Consolidación del examen de ingreso por área de conocimiento". Dra. Elizabeth Solleiro Rebolledo y Dra. Gloria Vilaclara Fatjó.
- IV. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Identificar a los Posgrados que operan modelos de admisión exitosos por área de conocimiento". Dr. Javier Gómez Castellanos.
- V. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Evaluación del aprendizaje". Dra. Juana Elvira Suárez Conejero.
- VI. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Seguimiento de egresados y graduados". Dra. Laura Morán Peña y Dra. Celia Díaz Argüero.
- VII. Comentarios Generales sobre Redes Colaborativas
- VIII. Acuerdos de las Redes Colaborativas
- IX. Asuntos Generales

#### **I. Bienvenida**

El Doctor Melchor Sánchez Mendiola, Secretario Técnico del CEE de la UNAM, con la asistencia de 14 consejeros, dio inicio a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Posgrado (CPP).

#### **II. Aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión**

Se aprobó la minuta de la Tercera sesión, por unanimidad.

#### **III. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Consolidación del examen de ingreso por área de conocimiento". Dra. Elizabeth Solleiro Rebolledo Dra. Gloria Vilaclara Fatjó.**

Las Doctoras Solleiro y Vilaclara recordaron que la meta de la red colaborativa era la "Consolidación del examen de ingreso por área de conocimiento". Comentó que los integrantes de la red, al identificar que no era factible generar exámenes de admisión por área de conocimiento, se replantearon la meta y elaboraron un documento con la propuesta de realizar un examen de habilidades generales con las que debe contar un aspirante como: comprensión de textos, redacción y conocimiento del método científico. Adicionalmente Cada programa de posgrado podrá realizar los exámenes que considere pertinentes para la evaluación de conocimientos específicos. Finalmente agregaron que se propone la realización de una exploración diagnóstica sólo en el caso de los programas de posgrado que decidan participar para la convocatoria 2019-1 en la evaluación de comprensión de textos y redacción.



**IV. Presentación de avances de la Red Colaborativa “Identificar a los Posgrados que operan modelos de admisión exitosos por área de conocimiento”. Dr. Javier Gómez Castellanos.**

El Dr. Gómez, recordó el objetivo de la red colaborativa que es “Identificar los componentes “exitosos” en la selección de los alumnos, permanencia y egreso que se relacionan con el éxito en la obtención del grado”, para lo que se elaboraron las preguntas del cuestionario en línea con 76 preguntas divididas en nueve secciones, que explorará cómo se realizan los procesos de admisión a las maestrías de la UNAM con el objetivo de identificar los componentes exitosos en la selección de los aspirantes. Comentó que el piloteo del cuestionario se está realizando con el apoyo de 3 Coordinadores de programas de maestría integrantes del Consejo de Evaluación Educativa y que se extenderá la solicitud a los Coordinadores de cada uno de los programas de maestría que se ofertan en la Universidad, con el fin de identificar los componentes “exitosos” en la selección de los alumnos.

**V. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Evaluación del aprendizaje". Dra. Juana Elvira Suárez Conejero.**

La Doctora Suárez Conejero, explicó que para desarrollar su trabajo, comenzaron por abordar el tema de “Buenas prácticas evaluativas” tema que dividieron en una dimensión técnica y una dimensión humanista, esta última la explicó la Doctora Raquel de la Luz Sosa Elizaga, quien habló de la importancia de retomar el sentido social y humano de los procesos educativos, tema en el que la UNAM puede retomar un papel importante a través de los posgrados. Retomando la dimensión técnica, la Doctora Suárez Conejero dijo que no se debe ver la evaluación como un momento o instante del proceso de enseñanza aprendizaje y que solo se debe desagregarla con fines metodológicos y que debe ser: Continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa, participativa y formativa.

De aquí, explicó se desprendieron las propuestas para continuar trabajando en la red colaborativa. Identificar aspectos de mejora en las prácticas evaluativas en posgrado, a partir de su dimensión humanista y técnica; hacer un banco virtual de buenas prácticas evaluativas, en la que los diferentes posgrados contribuyan a su construcción; elaborar una propuesta metodológica para medir ambas dimensiones (humanista y técnica) en las prácticas evaluativas actuales del Posgrado y revisar las prácticas a partir de la propuesta metodológica.

**VI. Presentación de avances de la Red Colaborativa “Seguimiento de egresados y graduados”. Dra. Laura Morán Peña y Dra. Celia Díaz Argüero.**

La doctora Morán Peña recordó que la Red estableció dos metas que son: 1) Explorar programas de posgrado que han valorado la percepción de los egresados y de los empleadores y 2) Valorar mecanismos institucionales viables, para conocer necesidades de empleadores y valoraciones de éstos respecto a los egresados del Posgrado de la UNAM. Como introducción expuso que a pesar de la importancia señalada a la relevancia de los estudios de seguimiento de egresados en las IES, en la UNAM no se cuenta con un registro que ofrezca datos precisos relativos a cuántos programas de posgrado cuentan con estudios específicos de seguimiento de egresados o con alguna variante de éstos; y cuáles han incorporado la opinión de los empleadores que den cuenta, entre otras cosas, de la



pertinencia de sus procesos formativos, así como el papel que juegan sus egresados en el desarrollo de su entorno. Para comenzar sus actividades dijo que con apoyo de la DEE y a través de un comunicado oficial se les solicitó a todos los programas de posgrado de la UNAM que informaran si realizaban estudios de egresados y empleadores y en caso afirmativo, enviaran los instrumentos que utilizaban para llevarlos a cabo, como hubo escasa respuesta se decidió hacer una segunda solicitud y a la fecha se cuenta con la información de 33 programas de posgrado que se analizó y clasificó en ocho grupos: Sin estudios de egresados y empleadores; Fichas de datos; Cuestionarios o bases de datos; Estudio formal de egresados; Estudios formales de egresados apoyados por la DEE; Estudio de empleadores; Otro tipo; No respondió. Agregó que se está haciendo un análisis de la información de cada grupo para identificar y con base en los resultados, se recomendarían los mecanismos institucionales viables y factibles para realizar estudios de egresados en los programas de posgrado de la UNAM, así como de opinión de empleadores.

#### VII. Acuerdos de las Redes Colaborativas

Se acordó que continuarán trabajando para presentar resultados y propuestas concretas al Señor Rector en la siguiente sesión plenaria.

#### Asuntos Generales

No hubo asuntos generales

La sesión finalizó a las 19:00 hrs.

#### Acuerdos

No. Acuerdo	Acuerdo
P4-01-29/11/17	Los integrantes de las redes colaborativas continuarán trabajando, con la finalidad de llegar a acuerdos y recomendaciones específicas respecto a las metas de cada red colaborativa.
P4-02-29/11/17	Se presentarán los resultados y propuestas concretas de las redes colaborativas al Rector, en Sesión Plenaria a realizarse en el primer semestre del año 2018.